

**Ciclo ¿A DÓNDE VA LA IZQUIERDA?**  
**Asociación de Académicos Daniel Cosío Villegas.**  
**El Colegio de México.**  
 México, D. F., 14 de octubre del 2009.

Cuauhtémoc Cárdenas.

Una primera pregunta, antes de intentar dar respuesta a la que da título a este coloquio: ¿qué es la izquierda o quiénes son la izquierda?, aunque en realidad debiéramos hablar de izquierdas, en plural, y aceptar que se ubica en ese amplio abanico quien se define o se ubique por sí mismo –individuo o colectividad- en ese espectro de la vida política, en el que se encuentran expresiones que entre sí se diferencian no sólo por sus ideologías y sus posiciones ante el acontecer nacional e internacional, sino también por los mecanismos que plantean o adoptan en su acción para alcanzar los objetivos que dicen perseguir.

Habría que empezar también por decir que no hay nadie a quien se reconozca como autoridad universal o nacional en nuestro caso, para establecer quien efectivamente se encuentra o no en la izquierda, y sin entrar a discutir a quien se considera o no como parte de ella dentro del espectro de las fuerzas políticas, ni tampoco sobre la validez o vigencia de las distintas corrientes del pensamiento que en la interpretación general se colocan en la izquierda, me parece que lo que mejor puede aclarar las cosas son los contenidos y finalidades que cada individuo o cada agrupamiento da a los esfuerzos que emprende o a las luchas con las cuales se involucra, trátase del debate ideológico, de la posición sobre la coyuntura del momento, la discusión sobre los métodos de acción o los objetivos que se pretenden alcanzar.

En lo personal, considero que se está en la izquierda cuando se aceptan y promueven, para establecer o poner en práctica políticas o normas de conducta pública y privada, los valores de la igualdad, la libertad, la independencia, la solidaridad entre los hombres y entre las colectividades, chicas o grandes, el trabajo, el progreso, el bienestar, la democracia, la tolerancia, la justicia, la paz, y se rechaza y combate con energía todo tipo de explotación, desigualdad y exclusión, así como el uso de la fuerza para resolver controversias, trátase de individuos, trátase de grupos o de naciones. Y, por otro lado, cuando se anteponen los intereses colectivos a los individuales.

\* \* \*

Existen izquierdas partidarias y no partidarias, que tienen participación electoral, que son indiferentes a ella y otras que francamente la rechazan.

En lo que trataré a continuación, haré referencia en particular al Partido de la Revolución Democrática, no a otras agrupaciones.

¿Dónde y cómo se encuentra hoy el PRD o cómo veo que se encuentre hoy el PRD?

Ubicaría el hoy del PRD a partir del proceso de renovación de su dirigencia que tuvo lugar el año pasado y hasta el momento actual, considerando como antecedentes inmediatos de este presente, a las fracturas internas que sufrió el partido en el curso del proceso electoral del 2006 o que se agudizaron a lo largo de él, a las apreciaciones que con diferentes visiones se hacen de las decisiones tomadas inmediatamente después de la jornada electoral del 2 de julio de aquel año y a la calificación que desde esas distintas posiciones se hace del resultado de la elección presidencial.

Veo en el PRD dos grandes agrupamientos formales: el que sigue a la dirección del partido y el que respalda incondicionalmente al llamado *gobierno legítimo*, y dentro de uno y otro a varias de las llamadas corrientes, y veo también una gran masa, más que un agrupamiento propiamente dicho, constituida por miembros del partido no alineados con ninguno de los grupos, que no mantienen una estructura de organización dentro de la organización, que no disputan con las corrientes que como tales se reconocen ni posiciones ni acceso a recursos, que votan regularmente por los candidatos del partido y que tengo la impresión constituyen la mayoría de quienes se reconocen como sus miembros y coinciden política e ideológicamente con su proyecto originario.

Los desacuerdos y confrontaciones principales entre los dos agrupamientos formales se dan al disputar cargos de elección y acceso a los recursos del partido. Sus diferencias no están y nunca han estado en relación a posiciones o matices ideológicos o programáticos. La fractura entre los dos grandes agrupamientos va actualmente desde las cúpulas hasta las bases, quedándose por fuera una amplia masa observadora, inactiva respecto a la confrontación, que, me parece, no está ni quiere estar ni de un lado ni de otro.

\*       \*       \*

Vayamos ahora al hoy del partido, al proceso electoral interno que debió culminar en marzo del 2008 con la elección de nuevos dirigentes.

El proceso se llevó a cabo, como fue público y notorio, con altos grados de desaseo y confrontación entre los dos candidatos de mayor fuerza y los partidarios de uno y otro. El cúmulo de irregularidades y la rispidez que se dio entre quienes se proclamaron ganadores, condujeron a que tanto el organismo conductor del proceso como la dirección del partido perdieran la capacidad para preservar la legalidad estatutaria y para que se mantuviera en la etapa postelectoral una relación ética y civilizada entre los contendientes.

En su oportunidad, expresé públicamente que de un proceso político llevado a cabo en esas condiciones, no podían surgir resultados válidos legal y moralmente, cualesquiera que éstos fueran, y que tomar una actitud complaciente frente a conductas indebidas de secta o individuales, sería caer en su misma condición y en prácticas que sólo favorecerían a quienes se han opuesto y han buscado en el fondo la destrucción del PRD como proyecto nacional reivindicatorio, además de que sería hacerse cómplice de esas prácticas. Propuse entonces la anulación de todas las elecciones celebradas el 16 de marzo: de Presidente y

Secretario General, de Consejo Nacional, de delegados al XI congreso nacional y las correspondientes estatales y municipales, y que se entrara en un proceso de renovación de la organización y de recuperación de la legitimidad de sus direcciones.

A mi propuesta encontré oídos sordos de quienes podían tomar decisiones. La resolución del proceso electoral interno fue llevada a instancias externas, que finalmente, ocho meses después de haber mantenido a la organización en vilo, en una desgastante disputa entre los grupos enfrentados, emitieron su fallo y con base en éste se instalaron las nuevas dirigencias, sin que las diferencias de fondo se hubieran en lo más mínimo superado.

En esas condiciones se llegaron los tiempos de la elección federal intermedia de julio de este año.

\* \* \*

La gran mayoría de las candidaturas que postuló el PRD se definieron en función de las corrientes y su peso específico en las instancias de toma de decisiones. Esta forma sectaria y clientelar de tomar decisiones, las fracturas abiertas y las agrias disputas internas que continuaron aun en los tiempos de las campañas, estuvieron en todo momento a la vista de todos los electores y sobre todo, de los electores con los que potencialmente podía contar el PRD.

Los resultados electorales fueron los que la lógica de la situación hacía previsible y, desde luego, no podían haber sido más pobres, pues de la plataforma del 35% de los votos totales que obtuvo la coalición electoral del 2006, de los cuales bien puede estimarse que 28 o 30% correspondieron a votantes del PRD, la votación cayó al 12.9%.

Pero no sólo fue caer del 28 o 30 al 12.9%, sino haber pasado de ganar 91 distritos por mayoría en 2006 (o 98 si se considera a la Coalición por el bien de todos) a sólo 39 en esta elección (o 42 si se contabilizan 3 ganados por el PT, que habían sido del PRD), habiendo perdido 50 frente al PRI, 10 frente al PAN y los 3 que se llevó el PT.

Estas cifras muestran que en los distritos perdidos hubo mejor trabajo a pie, de organización y contacto con los electores para atraer el voto, de otros partidos, más allá del efecto de las campañas en los medios electrónicos, de apoyos oficiales y otros externos a los partidos, en buena parte ilegales, y del atractivo de los candidatos mismos.

En total, el PRD pasó de contar con 127 diputados en la LX Legislatura a sólo 71 en la actual.

Me atrevo a afirmar, por otro lado, que en las campañas del 2009, los partidos no hicieron propuestas que resultaran atractivas al votante, sino que fueron otros factores los que jalaban el voto. Hubo, sí, dos propuestas atractivas para ciertos sectores de votantes: la de restablecer en nuestra legislación la pena de muerte, que atrajo el voto más oscurantista a

favor del Partido Verde; y el llamado a anular el voto, que alcanzó el 5.57% del total nacional, superando el 9% en 37 distritos electorales, que principalmente sumó a inconformes con las limitaciones antidemocráticas que presenta la legislación electoral, con el sistema de partidos y el desempeño de éstos.

El PRD obtuvo votaciones superiores al 25% en 8 estados, que es en los que las fracturas no han sido mayores, donde se mantuvo un trabajo de organización desde la base y los compromisos adquiridos ante el electorado se han cumplido y en los que se ha conservado como una fuerza política competitiva y de significación.

La parte grave está en 21 entidades, en las que sus votos no llegaron al 15%, entre ellas están 18 con menos del 8%, de las cuales 7 con menos del 4% y de éstas, 2 con menos del 2%.

En 11 entidades el voto por el PRD fue inferior al porcentaje de votos anulados y en 16 quedó por debajo del PVEM.

\* \* \*

Desde dentro y pasado el proceso electoral de julio, representantes destacados de los grupos confrontados parecen tener juicios coincidentes, con sus matices desde luego, respecto a las condiciones que guarda el PRD y sus caminos hacia adelante, aunque las diferencias profundas se mantienen.

Alejandro Encinas<sup>1</sup> señala que *“no hay [en el partido] una conducción política clara, se privilegian más las componendas dentro de los grupos, se cierran los espacios a la participación de muchos militantes que han buscado la opción en las filas de otros partidos políticos”*.

Dice también que *“[La] recomposición del partido tiene que atender tres asuntos fundamentales:*

- a. La falta de definición de una línea política que refleje las necesidades de los sectores mayoritarios del país y de un proyecto claramente definido con la democracia, la izquierda y las transformaciones que México necesita.*
- b. El secuestro del partido por las corrientes que impiden que el grueso de la militancia participe en la toma de decisiones, la integración de la dirigencia y las candidaturas a los órganos de representación popular, los que se definen a partir de cuotas de las corrientes, y*

---

<sup>1</sup> Alejandro Encinas Rodríguez: “Apuntes para el debate. Elecciones 2009. Saldos y perspectivas” en “Coyuntura” 151-152. Mayo-Agosto 2009. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

- c. *El divorcio del partido respecto de la sociedad. El PRD se ha convertido en un partido que vive hacia dentro, que privilegia su vida interna y que no se vincula hacia fuera con los intereses reales de la gente, sus organizaciones y movimientos”.*

Expresa asimismo que *“se ha agotado el modelo de partido seguido hasta ahora”* y que *“no es posible que el partido continúe con una vida tribal donde no hay rotación de dirigentes”*, sin iniciativa política y sin la visión crítica que ha caracterizado a la izquierda. Que *“la izquierda no se agota en nuestro partido... por lo que se debe promover una apertura hacia la construcción de nuevas alianzas y compromisos con las izquierdas del país para construir nuevas modalidades orgánicas y frentistas para actuar políticamente de cara al 2012”* y que *“[No] es posible pensar en superar esta crisis, como siempre, a partir del acuerdo cupular, entre los principales dirigentes o las corrientes, sino con el establecimiento de una vida democrática a su interior y asumiendo que esta derrota electoral exige una renovación ética en el partido, un cambio cultural que conduzca al desmantelamiento de los grupos de interés...”*

Por su parte, Jesús Zambrano<sup>2</sup> dice que *“[Debe] reconocerse que el PRD es un partido en el que conviven y coexisten... su convicción democrática con el peso de las prácticas autoritarias, su apego irrestricto a la intolerancia con las inercias exclusionistas; en fin, un partido en el que coexisten dos visiones del quehacer político, dos visiones de país y dos visiones de partido; dos visiones sobre qué hacer con el PRD para que le sirva al proceso de cambio que le urge al país”*. Expresa que esta situación se atestigua también con hechos como que existe *“[En] el fondo, la convicción de un sector del partido de no respetar nuestra propia institucionalidad en aras de defender, por otras vías, una visión distinta de PRD”*.

Señala igualmente que *“Las corrientes políticas –que surgieron como instrumentos de contrapesos y como una suerte de institucionalización de la pluralidad interna- han derivado, esencialmente, en grupos de presión y de interés para acceder a cargos y/o candidaturas, y se han sobrepuesto al interés general del partido”*.

*“El precepto de que ‘acuerdo mata estatuto’ debe quedar atrás y ser sancionado”* dice Zambrano más adelante, y plantea la necesidad de *“[Establecer] un acuerdo de convivencia política con los grupos y corrientes internas sobre la base de mínimos programáticos y de orden institucional”*, así como *“transitar de un estadio de conflicto permanente a un escenario de reforma partidaria y preparación para la elección de 2012”*.

Dolores Padierna<sup>3</sup> a su vez, expresa que *“no estamos ni por la ruptura, ni por la división, ni por el desgaste estéril... Sin embargo, hay otros compañeros que plantean*

---

<sup>2</sup> José de Jesús Zambrano Grijalva: “El PRD después de las elecciones. Notas para una reflexión” en “Coyuntura 151-152...”

<sup>3</sup> María de los Dolores Padierna Luna: “Reencauzar y reconstruir el PRD” en “Coyuntura 151-152...”

*dividir al PRD; pretenden imponer un modelo centralista, burocratizado, desvinculado de la sociedad y sus causas, desdibujado de su perfil de izquierda. Plantean eternizarse en la dirección, eliminan los mecanismos de democracia interna, amplían las facultades para un pequeño núcleo de dirigentes. Quieren desaparecer el padrón actual para luego darse el derecho de admisión. Más que una refundación parece un despojo inadmisibles”.*

Y respecto a la participación en las elecciones de julio manifiesta que “[Acudimos] a las elecciones sin propuesta política. Se optó por posiciones ambiguas, no hubo discurso estratégico ni proyecto alternativo de una izquierda con vocación de triunfo...”

Este es actualmente, a decir de dirigentes importantes de los grupos internos, el punto de arranque en el que se encuentra el PRD: gravemente fracturado, con su legitimidad interna cuestionada, manejándose sin respeto a sus normas estatutarias, con una conducción sin claridad, clientelar y sectaria, sin propuesta política y con pobres perspectivas electorales en la mayor parte del país. ¿A dónde se puede ir así? ¿Tiene el PRD, en esas condiciones, posibilidades reales y objetivas de convertirse nuevamente en una opción nacional? ¿Qué tendría que hacer para ello? Son preguntas que hoy necesariamente tienen que hacerse.

\* \* \*

Recientemente la dirección del partido emitió la convocatoria para un próximo XII congreso nacional, a realizarse en diciembre, que tendrá carácter *refundacional*.

En ese documento se llama a realizar un “examen riguroso de nuestro comportamiento el que debe ser profundamente autocrítico. En la autocrítica debemos ser consecuentes y revisar con acuciosidad nuestras deficiencias así como nuestros errores. Dentro de éstos, evidentemente, se localiza el de nuestra división”. Se plantea abordar la crisis del partido “a partir de llevar a cabo una profunda reforma de nuestra organización partidaria” y finalmente se convoca al congreso *refundacional*, a realizarse con los delegados que fueron electos y participaron en el anterior XI congreso nacional.

Los cambios, de darse, se darán en el estatuto, la línea política, el programa y los principios, es decir y quiero entender, se refunda el partido —o está ya en proceso de refundación, pues la convocatoria al congreso se expidió con fecha 1 de agosto- y llega ya refundado al congreso el 3 de diciembre, o empezará a refundarse a partir de las resoluciones del congreso *refundacional*.

Me parece que una renovación cabal y efectiva no puede llevarse a cabo antes de la celebración del congreso convocado, debido, entre otras razones, a la cortedad del tiempo, y que la refundación tendría entonces que darse en un proceso que requiere de tiempo para reconstituir la organización desde sus cimientos, que son y deben ser las unidades territoriales mínimas, los comités de base o seccionales (existen 64 900 secciones electorales en los 2 454 municipios de todo el país).

Entendería que un proceso de renovación debiera considerar la reafiliación de todos los miembros del partido, al mismo tiempo que la realización de una intensa campaña de afiliación para recomponer mediante su fortalecimiento a los comités de base o seccionales existentes o integrar nuevos, que garanticen la presencia de la organización a lo largo y ancho del territorio nacional, dando atención especial en ese trabajo a aquellas regiones en las que el partido ha mostrado debilidad electoral o franca inexistencia.

Los miembros de esos comités debieran ser los que discutieran los documentos base para la renovación –o *refundación*- del partido, quienes eligieran a los delegados al nuevo congreso, a los que dieran mandato respecto a los contenidos de la declaración de principios, el programa, la nueva estructura de organización y la nueva normatividad del partido, a más de ser los que eligieran nuevos dirigentes, para hacer realmente completa la renovación.

De otro modo, me atrevo a pensar que sólo saldrán del congreso *refundacional* decisiones y mecanismos que legalizarán estatutariamente y darán, si se puede, mayor solidez al sistema clientelar de cuotas por el que en la práctica se rige el partido y que este será el esquema por el que se incline la mayoría de los delegados que ya participaron y votaron en el XI congreso y que tomarán las decisiones en el *refundacional*. En esas condiciones, no anticipo que pueda darse un cambio real, sino que será más de lo mismo.

\* \* \*

En el curso del esfuerzo de renovación, que de realizarse racionalmente tendría lugar después del próximo congreso, preveo un riesgo latente: que antes de que se alcancen las metas mínimas obligadas de la renovación –que debieran, en una primera etapa, considerar la constitución real y formal de un número determinado de comités debidamente reconocidos en cada municipio y en cada estado, con un padrón de miembros certificado local y centralmente-, se entorpezca o se detenga ese proceso y el partido, en condiciones reales y objetivas de debilidad, se involucre de lleno en la elección de su candidato presidencial, la elección de candidatos al Congreso, la integración de las listas para la representación proporcional, campaña, etc., y todo mundo se desentienda de la renovación.

Con un partido del 12.9%, a ningún lado llegaría cualquier candidatura presidencial, que sólo sería una candidatura testimonial. Con un partido hoy del 12.9%, que no trabaje intensamente, sin sectarismos ni clientelismos, por su crecimiento y la consolidación de éste, menor será cada vez la representación legislativa, con candidato presidencial y sin candidato presidencial.

Percibo un riesgo más: ha sido frecuente en tiempos recientes escuchar que desde ciertas izquierdas se declare –y en la práctica se busque- que hay que ganar o que hay que correrse al centro. Me parece un error y un error grave, que, entre otras cosas, desdibuja y hace a las izquierdas perder su identidad ante la opinión pública y ante sí mismas y las ha llevado a fuertes tropiezos políticos. Quienes así piensan pierden de vista que el centro es parálisis: ni para atrás ni para adelante, ni a la izquierda ni a la derecha, ni para arriba ni

para abajo. Esa actitud ha sido entendida por importantes sectores de la opinión pública, más que como una actitud adoptada con el propósito de extender los apoyos y fortalecer una opción progresista, como una actitud de pérdida de confianza en las ideas y en las propuestas propias o francamente como un viraje hacia el campo contrario.

Las alianzas electorales con las derechas (que en lo general menosprecian los compromisos y las propuestas ideológico-programáticas), para apoyar a los candidatos de éstas, se mueven en ese sentido, y en ningún caso, hasta ahora, han favorecido al proyecto político del PRD. En el mejor de los casos, han abierto oportunidades menores sólo a las burocracias del partido y, por el otro lado, han contribuido al desmantelamiento del PRD.

\* \* \*

Es evidente que para posicionarse de nueva cuenta como una fuerza política nacional, el PRD debiera poner en marcha un esfuerzo de recuperación, fortalecimiento y renovación y como parte de éste, contar con una propuesta programática, que desde mi punto de vista debiera considerar, entre otras cuestiones, las siguientes:

En primer lugar, proponer y tomar medidas en lo inmediato para empezar a superar la crisis en la que se encuentra sumido el país, que en este momento representarían una contrapropuesta al paquete económico que el Ejecutivo ha enviado al Congreso, que debieran considerar no imponer nuevos impuestos, elevar el déficit fiscal y consecuentemente elevar la inversión del estado, gravar las transacciones financieras (en Brasil, por ejemplo, se les fijó un impuesto del 0.2% de su valor, con lo que la recaudación se elevó en un punto porcentual del PIB), proteger el empleo existente, estimular la creación de empleos y fortalecer el consumo, proteger a los productores, mantener los precios de energéticos y las tarifas de servicios públicos. Tomar medidas asimismo para mejorar la administración tributaria y con ello reducir tanto el gasto fiscal como la evasión fiscal, empezar la revisión de los regímenes especiales con vistas a suprimir aquellos que se hayan constituido en privilegios para minorías, como una primera fase de una reforma fiscal integral y de fondo, a impulsarse con fuerza una vez que se alcance un cambio efectivo en las condiciones sociales y económicas de la población.

Con una perspectiva de mediano y largo plazos, debieran considerarse aspectos que tienen que ver con la reconstrucción institucional del estado, como la reconstitución de la banca de fomento, la institucionalización de un verdadero sistema de planeación nacional, el desarrollo de una banca comercial mexicana –que debiera empezar porque se imponga la legalidad en el caso de Banamex-, la creación de un Consejo Económico y Social de opinión obligada, previa y a lo largo de los procesos legislativos y de toma de decisiones, mandar al Banco de México para que en sus determinaciones de políticas considere objetivos de crecimiento y empleo, entre otras cuestiones.

Están pendientes también, transformaciones que requiere el país para avanzar e ir consolidando los logros que se alcancen tanto en el rescate y pleno ejercicio de su soberanía como en su desarrollo democrático.

La reforma electoral está inconclusa. Es necesario, como pasos importantes para fortalecer la democracia y para evitar la injerencia del estado en la vida interna de los partidos, abrir la posibilidad a las candidaturas ciudadanas, que no tengan éstas que pasar por la aprobación y gestión de los partidos políticos; facilitar el registro de nuevos partidos, sin que ello signifique acceso automático a recursos públicos; restituir en la ley la figura de las coaliciones y que a éstas como tales se adjudiquen los votos emitidos en su favor, y que las coaliciones se constituyan en las condiciones que los partidos coaligados decidan respecto a su amplitud, con la única limitante de los tiempos de impresión y distribución de las boletas electorales.

En materia electoral, la medida más efectiva, la reforma más de fondo, está en hacer equitativos los tiempos en los que partidos y candidatos tengan acceso a los medios electrónicos de comunicación. Para ello, debe establecerse en la ley que los tiempos para la propaganda política los asignará el estado de manera equitativa y que serán esos los únicos disponibles para partidos y candidatos en los períodos oficiales de campaña, al mismo tiempo que se establece la prohibición para comprar espacios en esos medios, en cualquier época, para propaganda política. Esta medida debiera complementarse con la prohibición que en la información o publicidad oficial aparecieran imágenes y/o voces de funcionarios en ejercicio de su cargo, así como con la prohibición para funcionarios y representantes electos de acceder a alguna candidatura durante el período del ejercicio para el que fueron electos, así se hubieran separado del cargo con licencia.

Urge instrumentar una política económica que tenga entre sus objetivos principales generar un proceso de crecimiento económico de largo aliento, que de manera prioritaria estimule la creación de empleos formales. Ejes fundamentales de esa política debieran ser la universalización de la educación obligatoria y la elevación sostenida de la calidad en todo el sistema educativo, desde los grados elementales hasta los postgrados y la investigación, y la puesta en práctica de una reforma fiscal integral, articuladora de otras reformas, como la laboral y la de seguridad social, estableciendo el compromiso público y político del destino de los fondos de la nueva recaudación y de la creación de mecanismos efectivos y transparentes de rendición de cuentas.

Actualizar nuestra legislación laboral no quiere decir dismantelar las estructuras básicas de protección del trabajador, sino adecuarlas a los cambios que han sufrido la organización del trabajo y de la producción, el estado, la sociedad y el mundo en el más amplio sentido. El gran reto radica en actualizar el contrato de trabajo, adecuándolo a las nuevas condiciones que deben adoptar la seguridad y la protección social.

En materia de seguridad social, el objetivo debe ser el de la universalización de los servicios –incluyendo, desde luego, el de salud–, a partir de un sistema único, con cargo a la imposición general, desvinculado de la nómina, que entre sus prestaciones considere además una pensión o un ingreso individual mínimo.

La prioridad en el terreno social debe ser la erradicación del hambre de los hogares mexicanos, atacando las causas profundas de la pobreza mediante transformaciones estructurales que tiendan a establecer un modelo nacional de desarrollo productivo, que propicie una distribución equitativa de la riqueza pública, así como la eliminación de todo tipo de marginaciones y exclusiones, y en el que todo mundo se sepa y se sienta efectivamente incluido, por el simple hecho de tener acceso irrestricto al pleno ejercicio de sus derechos y cuente con la posibilidad de hacer éstos exigibles ante el estado.

Es necesario se instrumente una política que recupere las capacidades productivas del campo, que considere la revisión de los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país a fin de tornarlos equitativos, entre otros, para los productores rurales.

Es preciso formular y llevar a la práctica un plan nacional de seguridad, que considere con prioridad las medidas para la prevención del delito, los mecanismos para la investigación y persecución de los hechos delictivos, el saneamiento y en su caso la reestructuración del sistema de procuración y administración de justicia y de las políticas de readaptación y reinserción social, en cuya elaboración y ejecución se involucren los gobiernos federal, estatales y municipales, los tres poderes, tanto federales como estatales, los sistemas educativo y de salud, los medios de información –televisión, radio, prensa escrita- y la sociedad organizada, al que se asignen recursos presupuestales suficientes y en cuya supervisión participen grupos representativos e informados de la sociedad.

La política exterior debe enmarcarse en el esfuerzo por construir un orden internacional equitativo y justo, así como una globalización incluyente, para lo que resulta fundamental, en nuestro caso, impulsar la integración política y económica de América Latina, pues en un orden internacional como el actual, cuya marcha, aun en la crisis, la decide la hegemonía dominante de los Estados Unidos, países como el nuestro no tienen ninguna oportunidad de resolver sus grandes problemas sociales y económicos, ni de insertarse en los procesos de globalización económica con la posibilidad real de aprovechar sus ventajas.

Nuestra primera tarea, entonces, radica en impulsar, ampliar y fortalecer los procesos autónomos de integración política y económica que están teniendo lugar en la región, para sumarnos a ellos y aprovechar las tendencias positivas de la globalización y hacer entender a las grandes potencias que sólo en un mundo de igualdad y solidaridad fraterna existe futuro para todos.

\* \* \*

No puede desconocerse que la contribución más importante para el cambio democrático y el respeto a los derechos de la gente en nuestro país, en los años transcurridos desde que se llamara a su formación y hasta hoy, la ha dado el PRD, y debe asimismo reconocerse que frente a indiscutibles avances, en sentido contrario y debido a causas diversas, como la hostilidad oficial, sobre todo en los primeros años de vida de la organización, y errores y distorsiones en su conducción y estructura, el PRD atraviesa en el

momento presente por una muy seria crisis, marcado por profundas fracturas, el oportunismo, la práctica clientelar y el sectarismo.

Hacia su interior, el partido tiene la tarea ineludible de barrer y deshacerse de los oportunismos, las actitudes sectarias, las prácticas clientelares, el burocratismo parásito y todo asomo de corrupción, que se han apoderado de algunas de sus estructuras importantes y de algunos de sus mecanismos de decisión. Esos problemas están identificados. Los miembros del partido los conocemos, sobre todo sus dirigentes, actuales y pasados. De no enfrentarse esta situación con decisión, no sólo se faltará a una obligación, sino que el partido seguirá en el proceso de achicamiento moral y ético, de su influencia política, su militancia e implantación territorial.

Por otro lado, el partido debe buscar su reposicionamiento planteándose como un partido de ideas y con ideas, donde las pugnas por cuotas y recursos, que en los últimos tiempos han dominado su vida interna, no vuelvan a verse más, como un partido de propuestas, que aliente la discusión constructiva, cuyos miembros trabajen para hacerlo crecer ganando la confianza de nuevos militantes y recuperando la de aquellos que al correr del tiempo, debido a confrontaciones entre corrientes y a exigencias de parcialidades sectarias, se distanciaron del PRD. De seguir los grupos aferrados a pequeñeces y mezquindades, de seguirse imponiendo el sectarismo y el oportunismo, el partido no recuperará credibilidad ante la ciudadanía ni ante sus propios miembros, seguirá fuera de la discusión ideológica y de la elaboración programática, reduciendo su militancia en lugar de acrecentarla, y cerrándose cada vez más las oportunidades de progreso partidario y de servicio a la nación.

El reposicionamiento del partido pasa por lanzarse con decisión al esfuerzo de superar la crisis del país, contribuyendo con ello a generar un amplio movimiento de regeneración, que vaya más allá del PRD y sin que éste pretenda hegemonías, cruce por los partidos políticos, las organizaciones sociales y la ciudadanía misma.

Será mediante la promoción de una amplia toma de conciencia y de una vasta e intensa movilización plural, que por mucho trascienda al partido, con propuestas sólidas, buscando las coincidencias, respetando los principios de su legalidad interna, manteniendo congruencia, tejiendo con sensibilidad e inteligencia una extensa red de acuerdos y alianzas sociales y políticas, y devolviendo al partido su condición perdida de partido-movimiento, como éste podrá enfrentar con éxito los retos y cumplir satisfactoriamente los compromisos que hoy tiene por delante.

\* \* \*

Para las izquierdas mexicanas, los tiempos actuales son de búsqueda de un posicionamiento que haga viable un cambio progresista y democrático de fondo en el país. Son tiempos para esforzarse en crecer y en buscar coincidencias con los más diversos sectores de la sociedad que estén luchando por finalidades similares. Son tiempos también

para mostrar, al través de las acciones que se emprendan y de las propuestas que se vayan formulando, que se sabe a dónde se quiere conducir al país y que se sabe cómo hacerlo.

En la circunstancia política de hoy, en la vorágine de la crisis, después de la elección de medio período, la gente está esperando las propuestas de las izquierdas y quisiera encontrar en ellas no sólo la crítica, ciertamente válida a las malas gestiones del neoliberalismo, sino sobre todo caminos claros a seguir para dar solución a los problemas del país y de la gente, y aquello que las diferencie de las propuestas que se hacen y de las políticas que se instrumentan desde las posiciones conservadoras y entreguistas.

Respuesta de aceptación general a la pregunta que da denominación a este foro: “¿A dónde va la izquierda?”, no encuentro. Cada quien –individuo o colectivo- tenemos nuestra respuesta, condicionada a lo que cada quien considera debe hacerse para labrar el futuro imaginado y deseable. Yo he tratado de dar mi visión, ilustrándola con el caso del Partido de la Revolución Democrática, con lo que ha hecho y está haciendo hasta este día. Del futuro, hasta que sea pasado, nada podrá decirse. Construir escenarios, analizarlos y discutirlos con objetividad y responsablemente, puede ser un trabajo que contribuya a la unidad en pensamiento y acción de las izquierdas del país, así como a la promoción e impulso de un proyecto progresista de desarrollo para México.